



B A L A N C E

////// **SOCIAL** 2025

Órganos de Dirección y Control

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales

Eduard Lee Cadavid Rivera – Presidente
Nelson Amaya García – Vicepresidente
Eloy Simón Amor Dizeth – Secretario
Wilber Jaime Cala Núñez
María del Socorro Jaramillo Osorio
*Alexander Alberto Ramos Pinto
*Willington Rueda Cobaría

Suplentes

Ciro Antonio Pinzón Mejía
Rafael Antonio Cepeda Rincón
Manuel Enrique Malo Rodríguez
Alexander Homero Ramos Garreta

JUNTA DE VIGILANCIA

Principales

Erly Diazmin Quintero López – Coordinadora
Luis Eduardo Pérez González – Secretario
José Constantino Carrillo Pérez

Suplentes

Álvaro Manuel Carbonell González
Johnys Miguel Silva Zuleta
Fredy José Barrera Bohórquez

COMITÉS SOCIALES

Educación

Edinson Enrique Orozco Conrado
José Edgardo Molina Villanueva
Francisco Javier Perdomo A.
Maryveth Lucelly Rodríguez Yela

Bienestar Social, recreación y salud

Carlos Arturo Guzmán Guerrero
María Isabel Hernández
Ruby Adriana Vargas Quitian

Emprendimiento

James Orlando Muñoz Holguín
Evelio de Jesús Cuervo Zuleta
José Esmeldo Cortés Cortés
Andelfo Rodríguez González

Coopetrolitos

Heidy Enit Marín López
Juan Carlos Russi Diaz
Paulina Margarita Arroyo Cuero
Rigoberto Villarreal Aguirre
Aura Rosa Pardo Rojas
Carlos César Córdoba Meza

Solidaridad

Luis Alfredo Cadena Gamboa
Edith Mercedes Del Castillo P.
Roberto Galindo
Rafael Moreno Galvis

Gerencia

Yasmín Cabrera Cortez – Gerente
Javier Alberto Real Fino – Director Financiero
Raúl Eduardo Torres – Director Administrativo

Revisoría fiscal

JGS & Asociados SAS
Cristóbal Uribe Castellanos

Diseño y edición

Jefatura de Comunicaciones y Mercadeo
Coopetrol

**Alexander Alberto Ramos Pinto en reemplazo de María Margarita De Lourdes Londoño Alford (Artículo 53, parágrafo 2).*

**Willington Rueda Cobaría en reemplazo del señor José Wilson Téllez Marroquín, Q.E.P.D. (Artículo 53, parágrafo 2).*

**Willington Rueda Cobaría con suspensión temporal del cargo.*

Contenido

- Presentación
- Mensajes solidarios
 - Consejo de administración
 - Comités sociales y técnicos
 - Junta de vigilancia

- 1.** Gestión social como motor de crecimiento de la base social
- 2.** Transferencia solidaria
- 3.** Cumplimiento de los principios cooperativos
- 4.** Conclusiones

Presentación

El Balance Social 2025 es más que un informe de resultados: es la expresión viva del impacto que generamos en la vida de nuestros asociados, sus familias y la comunidad en general.

Durante este año, reafirmamos que nuestra gestión social no es complementaria a la gestión financiera, sino su razón de ser. Cada acción, programa y decisión estuvo orientada a fortalecer el tejido social, ampliar oportunidades y consolidar una base social más participativa, activa e incluyente.

En un entorno económico retador, Coopetrol avanzó con responsabilidad, cercanía y compromiso colectivo, entendiendo que el verdadero crecimiento no solo se mide en cifras, sino en confianza, permanencia, participación y bienestar compartido.

El Balance Social 2025 integra resultados cuantitativos y cualitativos que evidencian cómo la gestión solidaria impulsa:

- El fortalecimiento del sentido de pertenencia
- El desarrollo económico con enfoque humano
- Bienestar enfocado a mejorar la calidad de vida del asociado y su familia

Hoy reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestros asociados.

Mensajes solidarios

Consejo de administración

El año 2025 fue un periodo de consolidación institucional y fortalecimiento social. Nuestra prioridad estuvo centrada en escuchar, comprender y responder a las necesidades reales de los asociados.

Cada decisión estratégica fue tomada pensando en generar confianza, fortalecer la participación democrática, ampliar el acceso a beneficios solidarios, aumentar la vinculación y permanencia de nuevos asociados.

La gestión social permitió no solo entregar beneficios económicos, sino fortalecer vínculos, renovar el compromiso colectivo y ampliar nuestra presencia en la comunidad gracias a una gestión más cercana, más participativa e inclusiva.

Comités sociales y técnicos

En 2025 reafirmamos que la educación, el bienestar, el emprendimiento, la solidaridad y nuestros niños y jóvenes son motores de transformación social. Es así como el PESEM continuó siendo una herramienta estratégica para:

- Formar asociados más conscientes de su rol como propietarios, usuarios y gestores.
- Fomentar liderazgo joven e interconexión generacional.
- Generar espacios de integración familiar.
- Promover cultura de ahorro y responsabilidad financiera.

Cada actividad ejecutada tuvo un propósito superior: fortalecer la cohesión social y ampliar el impacto positivo en nuestra comunidad, convirtiéndose así, en una estrategia de fidelización, crecimiento y posicionamiento cooperativo.

Junta de vigilancia

El Balance Social 2025 se consolida como una herramienta fundamental de transparencia, rendición de cuentas y seguimiento al cumplimiento de los principios y valores cooperativos. Este informe no solo refleja resultados, sino que evidencia la coherencia entre la gestión institucional y el compromiso social que orienta nuestro quehacer.

Desde la Junta de Vigilancia ejercimos nuestra labor de control social con responsabilidad. En este proceso, el Balance Social se constituye en un instrumento clave para evaluar la gestión, medir el impacto y garantizar la correcta aplicación de los recursos en beneficio de los asociados.

Reconocemos que durante la vigencia 2025 la gestión social fortaleció la sostenibilidad institucional, promovió la confianza de los asociados, estimuló la participación democrática y aseguró la coherencia entre el objeto social y la práctica administrativa. Los programas y acciones desarrolladas evidencian una orientación clara hacia el bienestar colectivo y el desarrollo integral de la base asociativa.

La Junta de Vigilancia reafirma su compromiso con el ejercicio de seguimiento permanente al proyecto educativo socio empresarial PESEM. El enfoque adoptado permitió integrar de manera equilibrada la sostenibilidad financiera con la responsabilidad social, generando valor económico y social, y consolidando la identidad cooperativa como eje estratégico de crecimiento. Esta articulación demuestra que es posible avanzar en solidez institucional sin perder de vista la esencia solidaria que nos caracteriza.

1. Gestión social como motor de crecimiento de la base social

Durante 2025, la gestión social fue entendida como una estrategia de expansión y fidelización. Cada programa ejecutado contribuyó a fidelizar y mejorar la experiencia de nuestros asociados en cada momento de verdad. Así mismo, la transferencia solidaria no solo representó beneficios monetizados, sino una redistribución equitativa del valor generado colectivamente, incrementando la confianza en el modelo cooperativo.

PROGRAMAS	ASOCIADOS BENEFICIADOS
Actividades sociales, recreativas y culturales	7.511
Plan exequial Coserfun	4.254
Educación - Capacitación	1.743
Pólizas de seguros - Servicios médicos	951
Total asociados beneficiados	14.459

Al cierre del 31 de diciembre, Coopetrol reafirmó su compromiso con el desarrollo social de su comunidad, materializando la transferencia solidaria a través de la ejecución de los programas contemplados en el Proyecto Educativo Social Empresarial – PESEM 2023-2026.

Durante 2025, el proyecto orientó sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de capacidades técnicas y de crecimiento personal de los asociados, entendiendo que la formación no solo transforma individuos, sino que genera un impacto directo en sus familias, entornos laborales y comunidades, consolidando una Base Social más preparada, participativa y consciente de su responsabilidad colectiva.

De esta manera, Coopetrol no solo impulsó el crecimiento individual de sus asociados, sino que promovió una cultura cooperativa sólida, donde cada miembro asume activamente su rol como propietario, usuario y gestor. Este proceso fortalece el sentido de pertenencia, fomenta la participación democrática y contribuye al cumplimiento de la misión y visión cooperativa con un enfoque de beneficio común y desarrollo sostenible.

2. Cumplimiento de los principios cooperativos: un enfoque humano y comunitario

En 2025, cada principio cooperativo fue evaluado no solo desde el cumplimiento técnico, sino desde su impacto social.

1. Administración democrática y participativa

Promovimos la participación de nuestros asociados impulsando la inclusión generacional y la equidad de género, a través de espacios de formación, diálogo y deliberación. La cooperativa impulsa una cultura de corresponsabilidad donde los asociados no solo participan en la toma de decisiones, sino que también contribuyen al seguimiento, control social y construcción colectiva del rumbo institucional. Creemos en una democracia cooperativa donde todas las voces cuentan, donde la diversidad enriquece las decisiones y donde el liderazgo se construye colectivamente.

1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA	
Indicador	31/12/2025
Equidad de género en asamblea	26,09%
Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control	64,71%
Diversidad democrática*	73,76%
Participación democrática votación delegados*	21,67%
Participación democrática asistencia delegados o asociados	100,00%
Asociados activos	76,70%
Equidad de género en órganos de dirección, administración y control	11,76%
Población joven en órganos de dirección, administración y control	0,00%
Población joven en asamblea	1,45%

*Los indicadores de este principio se basan en la información correspondiente a la elección Delegados en Asamblea de Asociados, realizada en 2022

2. Adhesión voluntaria, responsable y abierta

En 2025 reafirmamos nuestro compromiso con una cooperativa de puertas abiertas, donde cada persona que comparte nuestros valores encuentra un espacio para crecer y aportar. Trabajamos para ampliar nuestra base social, fortalecer la permanencia activa y ofrecer una experiencia que haga sentir a cada asociado parte esencial de esta comunidad solidaria.

2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA	
Indicador	31/12/2025
Crecimiento neto de asociados hábiles	4,10%
Actividad transaccional	15,73%
Relevo generacional	44,34%
Equidad de género en número de operaciones	39,13%
Nivel de satisfacción de asociados	87,00%

3. Participación económica de los asociados

La confianza de nuestros asociados y la consolidación de la cultura del ahorro fortalecieron nuestro crecimiento patrimonial con sentido social. Cada aporte no solo impulsa la sostenibilidad de la cooperativa, sino que se transforma en beneficios solidarios que retornan a los asociados y fortalecen el bienestar colectivo.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD	
Indicador	31/12/2025
Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	-46,48%
Capital institucional	6,65%
Equidad de género en número de operaciones	39,13%
Equidad de género en volumen de negocio	1,15%
Inclusión financiera	22,93%
Cultura de ahorro	65,61%
Cobertura de programas y beneficios sociales	40,06%
Rentabilidad social	155,19%

4. Formación e información

Ampliamos la cobertura formativa para que más asociados se beneficien, y fortalezcan sus competencias y roles. La educación sigue siendo el pilar que fortalece el liderazgo interno y asegura la apropiación del modelo solidario como herramienta de transformación social.

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA	
Indicador	31/12/2025
Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	135,14%
Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	40,06%
Participación de la educación, formación e información.	0,07%
Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	78,16%
Difusión cooperativa y solidaria	0,06%
Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	-9,64%

5. Autonomía, autodeterminación y autogobierno

Reforzamos nuestra solidez financiera y nuestro gobierno corporativo, garantizando una gestión transparente, ética y responsable. Nuestra autonomía es la base para proteger los intereses de los asociados y asegurar la sostenibilidad institucional en el tiempo.

5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO	
Indicador	31/12/2025
Concentración de créditos	54,68%
Concentración de depósitos	12,03%
Fuentes de financiación externa	1,16%
Indicador de patrocinios	0,00%
Cultura de buen gobierno	100,00%

6. Servicio a la comunidad

En el marco de nuestro compromiso con la comunidad, fortalecemos el bienestar integral de nuestros asociados, extendiendo este impacto a sus familias y grupos de interés, contribuyendo así a la responsabilidad social y al desarrollo social de la comunidad.

6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	
Indicador	31/12/2025
Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	0,00%
Créditos con incidencia comunitaria	0,00%
Créditos para fines productivos	0,00%
Acciones para el medio ambiente	0,00%
Promoción proveedores locales	30,70%

7. Integración con organizaciones del mismo sector

Consolidamos procesos de Inter cooperación que optimizan recursos, comparten buenas prácticas y potencian el impacto colectivo. Porque cuando las cooperativas trabajamos unidas, fortalecemos el sector solidario y multiplicamos las oportunidades para nuestros asociados.

7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR	
Indicador	31/12/2025
Fondeo tomado del sector solidario	99,95%
Inversiones con el sector solidario	100,00%
Contribuciones voluntarias para el sector solidario	7,51%
Economías de escala generadas	24,56%

3. Transferencia solidaria

La transferencia solidaria refleja cómo el modelo cooperativo redistribuye valor hacia quienes lo construyen. En 2025, los beneficios directos e indirectos permitieron generar ahorro en tasas de crédito, ofrecer mejores rendimientos en productos de captación, ampliar coberturas en programas sociales, entregar auxilios y subsidios con enfoque equitativo.

Nuestra gestión contribuyó especialmente a: Mejoramiento de la calidad de vida del asociado y su familia, educación de calidad, crecimiento económico y consumo responsable. El impacto cooperativo trasciende lo financiero y se convierte en una herramienta de transformación social.

A continuación, presentamos los beneficios por transferencia solidaria generados durante el año 2025, los cuales se reflejan en cada uno de los productos y servicios utilizados. Estos beneficios por más de \$23.000 millones, son el resultado del esfuerzo colectivo y del modelo cooperativo que redistribuye oportunidades para fortalecer a nuestra base social. En COOPETROL, cada participación fortalece el tejido social, cada servicio genera impacto y juntos consolidamos una cooperativa más equitativa, participativa y al servicio de todos.

Transferencia solidaria

Descripción	Beneficio recibido
Beneficios Directos	\$940.767.043
Beneficios Indirectos	\$22.200.559.817
Total transferencia solidaria	\$23.141.326.860

Creemos firmemente que la solidaridad se fortalece cuando existe reciprocidad entre los aportes realizados, la utilización de productos y servicios, y los beneficios sociales y financieros recibidos, garantizando sostenibilidad, equidad y confianza en la organización.

Beneficios directos

Los beneficios sociales son posibles gracias a los excedentes que generamos como comunidad solidaria. Por su parte, los beneficios de convenios provienen de las condiciones preferenciales de nuestras alianzas comerciales.

Beneficios directos	Beneficio recibido
Desembolsos Becas a la Excelencia	\$558.147.258
Actividades sociales, recreativas y culturales	\$174.364.278
Póliza Exequial	\$88.503.632
Talleres y cursos de capacitación	\$17.085.072
Auxilio calamidad doméstica	\$1.423.500
Descuento en compra de pólizas y servicios de asistencia médica	\$101.243.303
Total beneficios directos	\$940.767.043

Estos resultados demuestran que los recursos no solo se distribuyen, sino que se transforman en bienestar, oportunidades y protección social para nuestra comunidad. Es importante resaltar que, en el modelo cooperativo, a mayor participación del asociado en los servicios y actividades, mayor es el acceso a beneficios sociales. Cada servicio utilizado fortalece la sostenibilidad de la Cooperativa y amplía la capacidad de generar más incentivos solidarios, por lo cual, el uso activo de los servicios no solo beneficia al asociado de manera individual, sino que dinamiza el fondo social que permite seguir invirtiendo en educación, bienestar, protección y desarrollo comunitario.

Beneficios indirectos

Los beneficios financieros que reciben nuestros asociados se calculan comparando nuestras tasas frente a las del mercado, utilizando como referencia la información de la Superintendencia Financiera y el Banco de la República. Esto nos permite evidenciar el valor diferencial real en ahorro y crédito.

Beneficios Indirectos Productos de Ahorro	\$1.482.154.280
CDAT	\$989.990.576
Cuenta de ahorros rentadiario	\$268.814.181
Ahorros programados	\$211.109.431
Cuenta de ahorro coopetrolito	\$10.759.886
Ahorro contractual coopetrolito	\$1.480.206
Beneficios indirectos productos de crédito	\$20.718.405.537
Crédito libre inversión, destinación específica y tarjeta débito/crédito	\$20.718.405.537
Total beneficios indirectos	\$22.200.559.817

Cuando el asociado elige los servicios financieros de la Cooperativa, está aportando al crecimiento de todos. Crecimiento que se transforma en mayores recursos para seguir brindando beneficios solidarios a la comunidad. En el modelo cooperativo, cada participación suma, cada confianza fortalece y los logros que alcanzamos regresan a los asociados en forma de bienestar, apoyo y nuevas oportunidades para compartir en familia.

4. Conclusiones

Beneficios indirectos

El Balance Social 2025 demuestra el compromiso de la cooperativa con sus asociados, consolidando su identidad como una cooperativa cercana, inclusiva y comprometida con el desarrollo integral de su comunidad.

Integralmente siempre se busca beneficiar a nuestros asociados a través de las diferentes líneas financieras de ahorro y crédito con tasas preferenciales, convenios, becas, actividades sociales, previsión exequial, pólizas de auto, hogar, salud, vida, talleres y cursos de formación, auxilios, diferentes campañas como Aportamax, referidos, premios y obsequios para encuestas entre otros.

En la medida que la cooperativa invierta en educación, bienestar y participación, le permitirá: Reducir la deserción, incrementar la fidelización, ampliar la base social y generar crecimiento económico sostenible. La transferencia solidaria creció un 25,09% correspondiente a un valor de \$4.641.269.860, pasando de \$18.500.057.000 en el 2024 a \$23.141.326.860 en el año 2025.

Crecimiento de la rentabilidad social

Se ha evidenciado un incremento en la participación de los asociados beneficiados en programas educativos, sociales, recreativos y culturales de un 11.57% pasando de 12.959 asociados beneficiados en 2024, a 14.459 asociados beneficiados.

Balance social como motor de sostenibilidad

El Balance Social ha sido clave para mejorar tanto los beneficios económicos como los sociales, alineándose con los principios cooperativos y contribuyendo a la sostenibilidad de la entidad.

Impacto y alcance de la transferencia solidaria

Nuestros asociados obtuvieron beneficios por transferencia solidaria equivalente a \$23.141.326.860 a corte de 31 de diciembre, lo que refleja un alto impacto en nuestra base social y sus familias. Beneficios solidarios directos por valor de \$940.767.043 e indirectos por valor de \$22.200.559.817. En el cierre del Balance Social 2025, reiteramos que cada logro alcanzado es el reflejo del compromiso colectivo con los principios cooperativos que nos orientan. Destacamos de manera especial el programa Ahorro Coopetrolito, semillero de nuestra filosofía solidaria, que nos permite sembrar desde la niñez la cultura del ahorro, formando generaciones conscientes, responsables y comprometidas con el bienestar común.

Así mismo, resaltamos la relevancia de nuestras campañas de incentivo al ahorro – Ahorra y Gana X 2, Saborea la Victoria y AportaMax, entre otros–, a través de las cuales, además de entregar obsequios y estímulos, fortalecemos en nuestros asociados el hábito del ahorro como herramienta de progreso individual y colectivo. Reconocemos también que nuestras tasas de ahorro y crédito competitivas no solo generan confianza y bienestar financiero, sino que, mediante los intereses recibidos por la colocación de créditos, permiten nutrir los fondos sociales que posteriormente se transforman en programas, actividades y beneficios que impactan positivamente a nuestros asociados y sus familias en todo el país. Así, reafirmamos que cada acción emprendida durante 2025 consolida nuestra sostenibilidad, fortalece el tejido solidario y proyecta una cooperativa cada vez más cercana, fuerte y comprometida con el desarrollo integral de su comunidad.



Una cooperativa para todos